



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de enero de 1987

Núm. 14-5

PROYECTO DE LEY

121/000014 Propiedad Intelectual.

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas por cuatro días hábiles al proyecto de Ley de Propiedad Intelectual, número de expediente 121/000014, que finaliza el día 6 de febrero, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de enero de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961